Piden la absolución de los tres huelguistas juzgados en Bilbo

LA HAINE - EUSKAL HERRIA :: 12/09/2013

El fiscal ha solicitado las penas de 42 años para los jóvenes (14 años para cada uno de ellos), mientras la defensa ha estimado pedir la libre absolución

Urtzi Martinez, Jon Telletxea y Aitor Fernandez, han comenzado a ser juzgados en Bilbo, en dependencias de los juzgados españoles, acusados de tomar parte en diferentes incidentes en la pásada huelga general del día 29 de marzo de 2012.

El fiscal ha solicitado las penas de 42 años para los jóvenes (14 años para cada uno de ellos), mientras la defensa ha estimado pedir la libre absolución, de los mismos. Segúin la defensa la versión de la policía vascongada, no concuerda con las imágenes de las camaras de vigilancia.

En las puertas del juzgado español, se han concentrado más de un centenar de personas, para mostrar solidaridad a los jóvenes, denunciar los montajes policiales y exigir la absolucion. Además de estos tres jóvenes hay una cuarta persona, que está en un proceso diferente debido a que en el momento de los hechos juzgados era menor de edad.

---

https://eh.lahaine.org/piden-la-absolucion-de-los-tres-huelguis